

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura, nace en octubre de 2002 con el compromiso institucional de la Universidad Autónoma de Madrid, para **articular y organizar actividades institucionales de sensibilización, formación y promoción de valores y actitudes.**

La cooperación, la solidaridad y la justicia constituyen un referente en este campo para toda la comunidad universitaria, en colaboración con otras entidades, organismos y colectivos.

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

Más información en:

**Oficina de Acción Solidaria
y Cooperación**

Edificio Plaza Mayor
Planta Baja. c/ Einstein, 7
28049 Madrid - España

Tel: (+34) 91 497 76 02
iniciativa.solidaria@uam.es

www.uam.es/oficinasolidaria

Oficina de ACCIÓN SOLIDARIA Y COOPERACIÓN

Vicerrectorado de Relaciones
Institucionales, Responsabilidad
Social y Cultura

FORMANDO
transformando CONVIVIENDO
SOLIDARIA
INTEGRANDO construyendo



excelencia Campus Internacional **UAM+**
CSIC

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Objetivos

- 1. Proporcionar** los instrumentos y mecanismos necesarios para canalizar el compromiso de la Universidad Autónoma de Madrid como institución con responsabilidad social.
- 2. Desarrollar e impulsar** una política universitaria propia en el ámbito de la solidaridad, la cooperación universitaria al desarrollo y la atención a la discapacidad.
- 3. Garantizar** una estructura institucional estable que sirva de referencia para las demandas e inquietudes de la comunidad universitaria en el campo de la solidaridad, generando los espacios necesarios para el debate y la reflexión.
- 4. Potenciar** la participación y sensibilización de la comunidad universitaria en iniciativas vinculadas a la acción solidaria, la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano sostenible, el fomento del pensamiento crítico y la creación de una cultura por la paz, la convivencia y la tolerancia.
- 5. Representar y asegurar** la presencia y participación de la Universidad Autónoma de Madrid en foros y encuentros nacionales e internacionales en tanto que institución universitaria comprometida socialmente.
- 6. Coordinar y proponer** iniciativas, acciones y proyectos vinculados a la docencia, formación e investigación que permitan la expresión de una universidad plural, solidaria y comprometida.

- 7. Garantizar** el desarrollo de la legislación vigente y de los compromisos adquiridos como universidad, en la atención al colectivo universitario con discapacidad, en materia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) y en promoción del voluntariado universitario, entre otros.
- 8. Desarrollar** un modelo de actuación que potencie el trabajo en red con otras universidades y fomente la relación con otras instituciones públicas y privadas que trabajen bajo los mismos objetivos.

La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible en la UAM



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible orientará los programas de desarrollo mundial durante los próximos 15 años en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

La Universidad Autónoma de Madrid se suma a este compromiso global y se enfrenta al reto de alcanzar de modo sostenible el desarrollo para todas las personas. El Consejo de Gobierno del 15 de diciembre de 2017 aprobó el Plan de Implementación A2030, consciente de la responsabilidad que tiene la academia en la transmisión de valores y la producción de conocimientos y competencias basados en los derechos humanos, la justicia social, la diversidad, la igualdad y la sostenibilidad ambiental. Se trata de un Plan Estratégico a largo plazo con acciones políticas que incorporan programas universitarios novedosos en relación a los ODS. Es también una oportunidad para que la Universidad aporte el conocimiento y la innovación en beneficio de la sociedad y la formulación de políticas públicas eficientes con el medio ambiente.

El portal ods.uam.es recoge todas las acciones e iniciativas que contribuyen a la consecución de los ODS en la Universidad Autónoma de Madrid.

Área de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo

Mediante el voluntariado y la cooperación universitaria al desarrollo se pretende alcanzar una formación integral del estudiantado, fundamentada en unos valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso.

Área de Atención a la Discapacidad

El objetivo de esta área es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración para todas las personas con discapacidad. Además de promover la sensibilización y la concienciación entre los miembros de la comunidad universitaria.

Área de Formación, Análisis y Estudios

Tiene como objetivos facilitar la formación a personas voluntarias y cooperantes, y la promoción, divulgación, sensibilización e investigación en temas de solidaridad, justicia y cooperación.

